Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. SÁBADO 7.6.25

Precio S/ 1.50 | Vía aérea Cusco S/ 1.80 | Año XXXIV N° 15840

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481



EXMINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUAN SILVA CUMPLIÓ 36 MESES HUYENDO DE LA JUSTICIA

TRES AÑOS "SILVANDO" SU FUGA

pág. 4 POLÍTICA

» Exfuncionario debe cumplir 36 meses de prisión preventiva por acusaciones fiscales que lo tildan como uno de los cabecillas de la red criminal de Pedro Castillo, la cual tenía entre sus objetivos copar instituciones para direccionar obras como la del Puente Tarata



FOTO: MTC



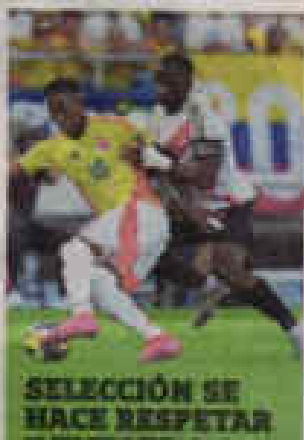
EN EL LIMBO: pág. 2-3 TEMA DEL DÍA

PLAZO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR A VELA, PÉREZ Y GORRITI TERMINÓ HACE 5 MESES

LA FAMILIA Y LA FAP ESPERAN QUE RESTOS DE ASHLEY LLEGUEN A LIMA

pág. 10 PERÚ

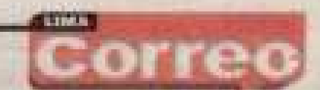




SELECCIÓN SE HACE RESPETAR Y EMPATA 0-0 ANTE COLOMBIA

pág. 16 DEPORTES





TEMA DEL DÍA

LA FASE PRELIMINAR TERMINÓ HACE RATO Y JUEZ NO DECIDE

Estancada 5 meses la pesquisa a Pérez, Vela y Gorriti

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

» Investigación se abre tras ser sindicados por Jaime Villanueva, exasesor fiscal, como parte de una trama para que fiscal José Domingo Pérez lidere el Caso Cocteles con la anuencia del periodista y la complicidad de Rafael Vela Barba. El caso lo tiene Alcides Chinchay que hasta no resuelve si pasa a fase preparatoria

Unas graves aseveraciones del colaborador eficaz Jaime Villanueva siguen sin ser resueltas por la justicia.

Las imputaciones forman parte de un caso, también llamado "Cocteles", que tiene a su cargo el juez Alcides Chinchay y que implican a los fiscales José Domingo Pérez, Rafael Vela Barba y al periodista Gustavo Gorriti.

La demora tiene ya 5 meses y ha motivado que el propio Pérez presente una tutela de derechos, la cual fue evaluada por el juez Juan Carlos Checkley el pasado 3 de junio.

"Yo soy el investigado del 'Caso Cocteles' del fiscal supremo Alcides Chinchay", señaló Pérez en la audiencia por la tutela de derecho ante Checkley con el fin de que se ordene la toma de sus descargos.

En la audiencia judicial surgió más de una interrogante tras conocerse que, casi seis meses después de terminar la fase preliminar del caso, Chinchay aún no decide sobre el futuro de la investigación; es decir, si continúa o no con ella mediante la formalización de la misma.

PEDIDOS Y DEMORAS. La investigación, iniciada en marzo del año pasado, les atribuye a Gorriti, Pérez y Vela, fiscal coordinador del equipo Lava Jato, el presunto delito de cohecho pasivo específico y otros.

La denominación del proceso como "Caso Cócteles", a consideración de Chinchay, responde a las explosivas declaraciones de Jaime Villanueva que suscitaron el inicio de las diligencias.

Según el otrora asesor de la ahora exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, los fiscales realizaron presuntas coordinaciones irregulares para que sea Pérez quien investigue a Keiko Fujimori en el Caso Cócteles.

Para ello, se realizaron "malabares" a fin de que Pérez no pierda un bono, una condición impuesta por él, según Villanueva. Gorriti, en tanto, habría "diseñado la estrategia" y "el que decía a quienes tenían que interrogar".

Es decir, personajes ajenos al caso direccionaron la investigación.

"Han transcurrido más de cinco meses y seguimos esperando, los investigados, el pronunciamiento del fiscal Chinchay: o archiva o va a pedir que se nos formalice la investigación preparatoria", reclamó Domingo Pérez en la audiencia del martes 3 ante el juez Checkley.

Aseguró, además, que esta demora "hubiera significado un proceso disciplinario por falta grave", según la Ley de Carrera Fiscal e incluso "el apartamiento del cargo".

Ciertamente, para la penalista Romy Chang, si bien no hay un plazo que defina cuando debe presentarse la formalización, al término de la investigación preliminar, "lo cierto es que se busca, usualmente, que las decisiones se den lo más rápido posible y que no se tenga a gente investigada por mucho tiempo".

"Se busca ello, sobre todo, si se trata de fiscales (bajo investigación), porque eso afecta la forma en la que vienes tramitando la investigación. Eso no es recomendable (...). Pero el sistema de justicia está sobrecargado y es usual.

Chang descartó, además, que se le pueda abrir un procedimiento disciplinario a Chinchay por esta demora. "Eso es algo muy jalado de los pelos (...). Me parece que todo esto forma parte de una estrategia, es muy probable que Chinchay formalice la investigación. (...) El fiscal está buscando generar todas las nulidades y cuestionamientos posibles", aseveró sobre Pérez.

PALABRA DE ASESOR. Villanueva tiene un largo historial como trabajador del MP. Su última labor al interior de la entidad fue la de asesor de Patricia Benavides. En noviembre de 2023, se allanó su vivienda, junto a la de otros asesores, tras considerarlo parte de una presun-

» Exigencia

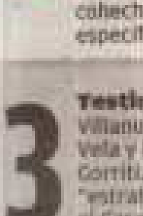
Pérez busca que solo sea Chinchay quien escuche sus descargos y que la audiencia se programe con tres días de antelación.

» LAS CLAVES DEL CASO

Las declaraciones de Jaime Villanueva, exasesor de la Fiscalía, suscitaron la investigación de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela, y el periodista Gustavo Gorriti.

1 **Inicio.** La investigación preliminar por este caso inició el 27 de marzo del 2024.

2 **Imputación.** Los fiscales Pérez Gómez y Vela Barba son sindicados de presunto cohecho pasivo específico y otros.



3 **Testimonio.** Jaime Villanueva sostiene que Vela y Pérez, junto a Gorriti, coordinaron la "estrategia" a seguir en el Caso Cócteles, donde es investigada Keiko Fujimori.



4 **Cierre.** La investigación preliminar culminó el 12 de diciembre del 2024.

5 **Demora.** El caso permanece estancado hace casi seis meses. El fiscal Alcides Chinchay aún no formaliza la investigación, es decir, no decide si continúa o no con la misma.

la organización criminal encabezada por Benavides Vargas. Desde entonces, sus declaraciones, tanto en sede fiscal como a la prensa, han puesto en jaque a más de un funcionario público.

El 24 y 30 de enero del 2024, declaró a la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. Por este testimonio, ostenta en distintos procesos las condiciones de aspirante a colaborador eficaz y testigo. Esta última, en el caso de los fiscales Vela y Pérez, y Gorriti.

"Vino José Domingo, lo entrevisté y conversé con él. Le pregunté si estaría dispuesto (a asumir la conducción del Caso Cócteles) y me contestó que sí. Con eso fui y le propuse a Pablo (Sánchez). Me dijo que sí, que Vela lo proponga porque tenía que ser del (área de) Lavado (de Activos). Hablé con Vela y él lo propuso, pero José Domingo había puesto como condición para ir a Lavado, no perder su bono como fiscal anticorrupción", narró.

Posteriormente, detalló: "Tuvieron que hacer una serie de malabares administrativos para que el señor vaya con su bono. Se quedó en que él se iba a Lavado, pero se llevaba un par de casos de corrupción, entre ellos, el Caso Chincheros (contra Martín Vizcarra, hoy archivado), para que pueda cobrarlo. No sé cómo se armó la figura administrativa, pero con eso ya le pagaban su bono y él se hizo cargo del Caso Cócteles".

12 de diciembre del 2024 culminó la investigación preliminar

5 meses y 24 días lleva la Fiscalía sin decidir si continúa o no con dicho caso

24 y 30 de enero del 2024, declaró Jaime Villanueva ante la Fiscalía.

También aseguró que fue él quien puso en contacto a Pérez Gómez y a Gustavo Gorriti.

"Ya expliqué la relación con Gustavo que era, un poco, el que dirigía la investigación (por el Caso Cócteles)", puntualizó.

Todo inició en el año 2017, según el exasesor, cuando el fiscal "toma la investigación" a Fujimori.

"Lo presenté con Gustavo Gorriti. De hecho, fuimos en dos o tres oportunidades a IDL (...) Y una vez en la casa de Gustavo (...) Ahí Gustavo era, básicamente, el que diseñaba la estrategia de investigación, él era el que les decía a quienes tenían que interrogar, preguntar, dónde conseguir la información. Estamos hablando de fines de 2017 e inicios de 2018", manifestó.

» Intento

Buscaron anular declaraciones de Villanueva

En mayo del año pasado, los fiscales Rafel Vela y José Domingo Pérez buscaron la nulidad de las declaraciones de Jaime Villanueva. En aquel entonces, esbozaron que no se les había permitido ejercer sus respectivas autodefensas. El fiscal Alcides Chinchay había rechazado el pedido al considerar que podían "intimidar" a Villanueva al recibir las declaraciones. El juez a cargo, Juan Carlos Checkley, negó la solicitud de los fiscales.

EN ESPERA. El Poder Judicial aún debe definir la solicitud de Domingo Pérez, quien asegura que la Fiscalía Suprema se niega a escucharlo. En concreto, pide que solo sea Chinchay quien recoja sus declaraciones y que, previo a agendarse la audiencia, se le notifique con tres días de antelación.

En respuesta, ante el magistrado el martes 3, el fiscal Jaime Velázquez expuso la siguiente cronología: la diligencia solicitada se programó para el 27 de mayo, sin embargo, Pérez se negó a testimoniar porque un fiscal de menor jerarquía, y no Chinchay, le iba a tomar su declaración.

"El investigado no solicitó ello, de forma expresa, como sí lo hicieron Rafael Vela y Gustavo Gorriti", acotó.

Posteriormente, se reprogramó la audiencia para el 29 de mayo, cita a la que tampoco asistió el investigado por tener una diligencia a su cargo.

"No se nos alcanzó un cronograma con la fecha de sus audiencias", agregó Velásquez.

Finalmente, se programó la toma de declaración para el 3 de junio, media hora antes de la audiencia acordada, a las 9:00 a.m., con el juez Checkley.

Sobre ello, Chang precisa que "no necesariamente el fiscal supremo sería quien esté, en obligación", de tomar las declaraciones.

"Él tiene una serie de cargas (...). Es llamativo porque cuando José Domingo Pérez hace investigaciones, él no suele tomar las declaraciones. La ley dice que un fiscal, si no es el titular, por lo menos un adjunto, deba ser quien recoja las declaraciones", apuntó.


José Domingo Pérez y fotografía que muestra su cercanía con Villanueva.

PRESENTA EL MINISTERIO PÚBLICO

Nuevo pedido para que PPK no salga del país


El expresidente se encuentra hospitalizado.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El próximo lunes, 9 de junio, el Poder Judicial evaluará el nuevo pedido de la Fiscalía para volver a imponer impedimento de salida al expresidente Pedro Pablo Kuczynski Goddard como parte de la investigación preparatoria que se le sigue por los supuestos aportes irregulares que habría recibido para su campaña presidencial del 2016.

El pedido, formulado por el fiscal Carlos Puma Quispe, será evaluado por el despacho de la magistrada Margarita Salcedo, desde las 09:00 horas, y en la audiencia se escuchará los alegatos de ambas partes respecto a la solicitud del Ministerio Público.

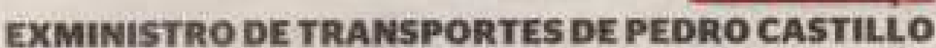
23 de marzo de 2018 renunció Kuczynski a la presidencia de la República.

POSTURA. En diálogo con **Correo**, el abogado del expresidente, Julio Midolo, cuestionó el requerimiento del fiscal Puma Quispe y consideró que la jueza debería declararlo infundado.

"¿Qué fundamentos tiene el nuevo pedido de impedimento de salida? En realidad, nada nuevo. Han hecho un copy paste del pedido del 2022. No ha habido ninguna circunstancia que amerite argumentar que hay algún tipo de peligro de fuga", sostuvo el letrado.

"Es más, como es de conocimiento público, Kuczynski ha estado recién internado en la clínica porque ha tenido un problema cardíaco. Entonces, para nosotros, el pedido debería ser declarado infundado", señaló Midolo a este Diario.

En otro momento, el defensor aseguró que lo único pendiente de realizar en el caso en torno a la investigación preliminar por los presuntos aportes ilegales a la campaña del expresidente "es una pericia contable que la Fiscalía la tiene desde hace años programada, pero no tienen cuándo concluirla".





JUAN SILVA
CONGRESO
PEDRO CASTILLO
VACANCIA PRESIDENCIAL
DINA BOLUARTE
MARTÍN VIZCARRA

EXMINISTRO DE TRANSPORTES DE PEDRO CASTILLO

Juan Silva cumple tres años prófugo de la justicia

» El 7 de junio de 2022 se dio a la fuga. El extitular del MTCtiene una orden de 36 meses de prisión preventiva por el Caso Puente Tarata. Se ofrecen 50 mil soles por su paradero

SOFÍA LÓPEZ



El exministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) Juan Silva Villegas cumple hoy tres años prófugo de la justicia. Hasta la fecha, no hay información del paradero del exintegrante del Gobierno de Pedro Castillo, quien es investigado por organización criminal y colusión por el caso Puente Tarata sobre el que pende una orden de prisión preventiva de 36 meses.

LA HUIDA. El 7 de junio de 2022, el Poder Judicial dictó una orden de detención preliminar contra el exministro Silva Villegas por 15 días.
En ese entonces, la División de Investigación de Delitos de Corrupción vinculados a Crimen Organizado de la Dirección Contra la Corrupción lo buscó en Puente Piedra, Lince y el Cercado de Lima, distritos donde registraba viviendas y había sido visto, pero no fue ubicado.
Días antes, la Fiscalía solicitó que se le realice videovigilancia. Sin embargo, el entonces ministro del Interior, Dimitri Senmache, dijo que eso no implicaba un seguimiento.
El extitular del MTC sabía que la justicia lo alcanzaría, por ello, el 6 de junio de 2022, un día antes que se ordene su detención, solicitó a la Dirección de Seguridad del Estado el "desistimiento" del servicio policial de resguardo que tenía asignado en su calidad de exalto funcionario.


INUBICABLE Exministro Silva es otro de los prófugos de Perú Libre.

» **Más buscado**

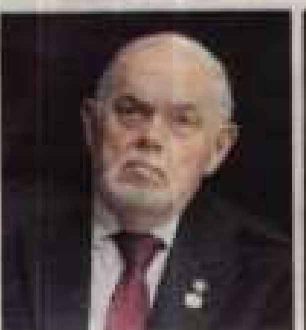
El Ministerio del Interior ofrece una recompensa de 50 mil soles por información que lleve a la captura de Juan Silva.

36

meses de impedimento de salida del país también se dictó contra Juan Silva.

Desde ese momento, Silva pasó a la clandestinidad.

EL PAPEL. Para la Fiscalía, Juan Silva habría sido uno de los líderes de la red criminal junto a Castillo Terrones.
La organización tenía como objetivos copar diferentes instituciones del Estado para direccionar obras públicas, entre ellas, la licitación del Puente Tarata.
Un colaborador eficaz reveló que el exministro Silva coordinaba con Fray Vásquez, sobrino del exmandatario, para el nombramiento de puestos claves en el MTC.
Además, de acuerdo con la transcripción de un audio, Silva habría recibido 100 mil soles de coima por el Puente Tarata, la mitad de los cuales entregó a Castillo.



Montoya y Paredes cuestionaron a la Fiscalía.

MONTOYA DEFIENDE PENALIZAR A LOS DE 16 Y 17

"El que asesina no es un menor, es un delincuente que no va a cambiar"

Alex Paredes (Bloque Magisterial) y Jorge Montoya (Renovación Popular), dos de los más conspicuos representantes de la izquierda y la derecha parlamentaria, coincidieron en respaldar la ley que permite juzgar como adultos a los menores de 16 y 17 años que cometen delitos graves y en cuestionar al Ministerio Público (MP) por buscar que dicha norma, aprobada por el Congreso, sea declarada inconstitucional.
"El que asesina no es un menor, es un delincuente que no va a cambiar. (El MP) podrá presentar las demandas de inconstitucionalidad (...) pero esperamos que el tribunal piense como lo que pensamos todos los que estamos acá en el Congreso en este aspecto, que estamos tratando de mejorar las cosas", señaló Montoya. A su turno, Paredes sostuvo que, con su demanda de inconstitucionalidad, lo que hace el MP es "avalar que menores sigan asesinando personas" y consideró "lamentable" que lo haga en medio de una escalada criminal como la que vive el país.



Lo ayudaron tres votos del fujimorismo.

GOLPISTA USÓ NAVES PARA TRASLADAR A SUS FAMILIARES

Subcomisión blinda Castillo por mal uso de avión presidencial

Con seis votos a favor y siete en contra, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) rechazó admitir a trámite la denuncia constitucional que presentó la Fiscalía de la Nación contra Pedro Castillo por peculado de uso debido al traslado irregular de familiares del expresidente en aeronaves militares.
Sorprendió que tres de los votos que evitaron la admisión a trámite de la denuncia fueran de Martha Moyano, Nilza Chacón y Milton Flores, todos de Fuerza Popular. Los otros votos en contra vinieron de la izquierda: Flavio Cruz (Perú Libre), Segundo Quiroz (Bloque Magisterial), Jorge Coayla (Juntos por el Perú) y Pasión Dávila (Bancada Socialista).
La Fiscalía sostiene que Castillo usó varias aeronaves de las Fuerzas Armadas para viajes personales. La mayoría fueron de Lima a Chota y viceversa.



Asesora técnica confirmó entrega de reloj.

CARMEN GIORDANO INTEGRA COMITIVA OFICIAL

Testigo del Caso Rolex viajará a Francia con la presidenta Boluarte

La presidenta Dina Boluarte viajará a Francia acompañada de una delegación de cuatro funcionarios de su despacho entre los que destaca Carmen Giordano Velásquez, asesora técnica del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República y testigo clave en el Caso Rolex.

Giordano Velásquez, quien viajó a Suiza en una anterior oportunidad junto a Boluarte, declaró ante la Fiscalía de la Nación que había sido testigo de que el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, le entregó un reloj de lujo a la mandataria.

De acuerdo con la resolución publicada en El Peruano, también irán al periplo Enrique Vilchez (secretario general del Despacho Presidencial), Ricardo Landa Rocha (edecán) y Karin Rosmery Díaz Cruzado (personal de seguridad).

9

veces ha salido del país la presidenta Dina Boluarte desde que asumió el cargo.

El viaje de la comitiva presidencial incluye pasajes aéreos (3 278 dólares) y viáticos (2 160 dólares) para cada uno de los integrantes, es decir, demandará un gasto del Estado por 21,752 dólares.

El viaje que realizará la jefa de Estado a Francia entre los días 7 y 11 de junio obedece a la autorización que le dio el Congreso para participar en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano.

» El documento encuentra responsabilidad en la jefa de Estado pero no pudo comprobar que unidad haya ayudado a fugar a Vladimir Cerrón

SOLO RECOMIENDA EVALUAR LA VACANCIA DE PRESIDENTA BOLUARTE

Informe del Caso "Cofre" es aprobado pero no irá al pleno



SOFÍA LÓPEZ

La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó el informe final sobre el Caso Cofre, investigación de la Fiscalía que apunta a que la presidenta Dina Boluarte estaría presuntamente involucrada en el encubrimiento y la fuga de Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre.

Una de las recomendaciones del documento es evaluar la posibilidad de vacar a la presidenta Boluarte por permanente incapacidad moral.

DETALLES. Durante la sesión se dio lectura a las conclusiones del caso.

Se mencionó que la presidenta Boluarte habría tenido una actitud soberbia y autoritaria al utilizar los bienes del Estado, de manera indiscriminada, como si fueran propios.

En ese sentido, se cuestionó que el Ejecutivo no haya dado explicaciones de por qué el vehículo que utiliza la mandataria se trasladó por la Panamericana Sur e ingresó a un condominio en Asia del Sur para retirarse, 18 horas después, en otro vehículo.

"Hay omisión, se quiere justificar la protección de la información para no hablar del desplazamiento de la mandataria", se indicó en la sesión.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, aclaró que no se logró confirmar que Cerrón fuera trasladado en el "Cofre".

Cabe precisar que también se recomienda que la Fiscalía inicie una investigación por los delitos de peculado de uso, abuso de autoridad, omisión de deberes o actos funcionales o encubrimiento personal.

El informe fue aprobado con nueve votos a favor, tres en contra y una abstención.

26

de setiembre del 2024 la Fiscalía abre investigación por el caso Cofre

ACCIONES. Durante la sesión, Juan Burgos adelantó que, como el grupo que preside no recibió facultades de comisión investigadora, no será necesario que el informe sea votado en el pleno.

Precisó que el documento será enviado a la Fiscalía.

"Son 2353 folios aproximadamente que serán alcanzados a la Fiscalía. Hemos aprobado los indicios de una conducta impropia de una presidenta que posibilitaría una vacancia y una denuncia constitucional", afirmó. Añadió que la única forma de rescatar la imagen del Congreso es que se le otorguen facultades de comisión investigadora.



"Lagarto" no puede participar el 2026.

JNE RECHAZÓ RECURSO PARA REINCOPORARLO AL PADRÓN

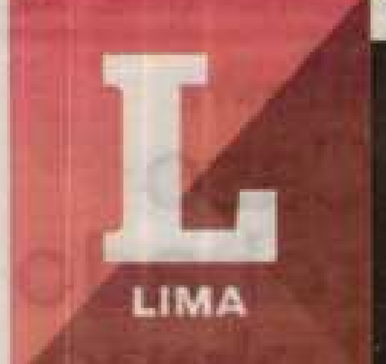
Vizcarra seguirá desafiliado de su partido Perú Primero

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró infundado el recurso de apelación que presentó el partido Perú Primero contra la desafiliación del expresidente Martín Vizcarra a esta organización política.

De acuerdo con el organismo electoral, la desafiliación que hizo la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas fue en ejecución a resoluciones del Congreso de la República que dispusieron la inhabilitación del exmandatario.

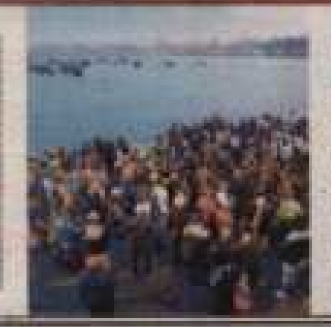
La decisión del JNE se tomó ayer por la tarde luego de evaluar el expediente en una audiencia pública que se realizó más temprano.

Cabe recordar que, en 2021, el Congreso aprobó inhabilitar al expresidente Vizcarra para ejercer la función pública por 10 años por el Caso Vacunagate. Por lo tanto, no puede participar como candidato en las Elecciones Generales de 2026.



'EL MONSTRUO' EXTRADICIÓN
HURTO FAMÉLICO
BAJADA ARMENDÁRIZ
VISAS PARA ESTUDIANTES

EXTRAÑO ACCIDENTE. Policías estrellaron un patrullero contra un poste de alumbrado público en el cruce de los jirones Paolo Ucello y Bernini, en San Borja. Las causas del accidente aún son desconocidas, pero testigos indicaron que quienes iban en el vehículo escaparon del lugar y una grúa que no pertenecía a la PNP retiró rápidamente el auto siniestrado. Se investiga el hecho.



Apropiación. Pescadores artesanales trataron de retomar la zona intangible del muelle de pescadores de Chorrillos de la que fueron desalojados hace semanas y secuestraron a varios serenos por unas horas.



Los restaurantes son principales perjudicados.

PJ ADVIERTE DEL LLAMADO HURTO FAMÉLICO

Quienes no paguen la cuentas en restaurantes pueden ir presos

Abandonar un restaurante sin pagar la cuenta, lejos de ser una travesura o "acto de picardía", es un delito conocido como hurto famélico, una conducta tipificada y sancionada por el Código Penal peruano.

Así lo recordó la jueza Yavari Villanueva, de la Corte Superior de Lima. La magistrada señaló que en este tipo de casos son conocidos como "hurtos famélicos" y en ellos también se incluye a los repartidores que se comen parte de la comida que deben entregar a sus clientes.

"Se sanciona a aquella persona que se apodera ilegítimamente de un bien para consumirlo inmediatamente, ya sea alimentos o bebidas, a sabiendas de que no lo va a pagar", subrayó la magistrada. De acuerdo con la jueza, este hurto ocurre cuando el valor del bien apropiado no supera los 535 soles. Si el monto excede esta cifra, la falta se convierte en delito de hurto, con penas más severas, advirtió en diálogo con Andina.

A LOS GOBIERNOS DE BRASIL Y PARAGUAY

Perú ya solicitó la extradición de 'El Monstruo'

» Erick Moreno Hernández fue visto en ambos países. De acuerdo con información de inteligencia, actualmente estaría protegido por organizaciones criminales brasileñas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Perú solicitó la extradición activa de Erick Moreno Hernández, alias 'El Monstruo', a los gobiernos de Brasil y Paraguay, por los graves delitos por los que cometió antes de salir del país y por los que su banda sigue perpetrando.

El pedido quedó confirmado con cuatro resoluciones supremas publicadas ayer en el boletín de Normas Legales del diario El Peruano.

Los dispositivos legales llevan las firmas de la presidenta Dina Boluarte, el ministro de Justicia, Juan Alcántara, y el canciller Elmer Schialer.

DETALLES. La extradición es solicitada por delitos graves como el secuestro de la empresaria Jackeline Janina Salazar Flores, a mediados de mayo de 2025 en el distrito de Los Olivos.

Además, se requirió la futura entrega de 'El Monstruo' por el rapto del empresario Erick Alejandro Trujillo Torres, quien pudo ser rescatado en marzo de 2020.

Este sujeto es acusado por los presuntos delitos de organización criminal, secuestro y extorsión agravada.

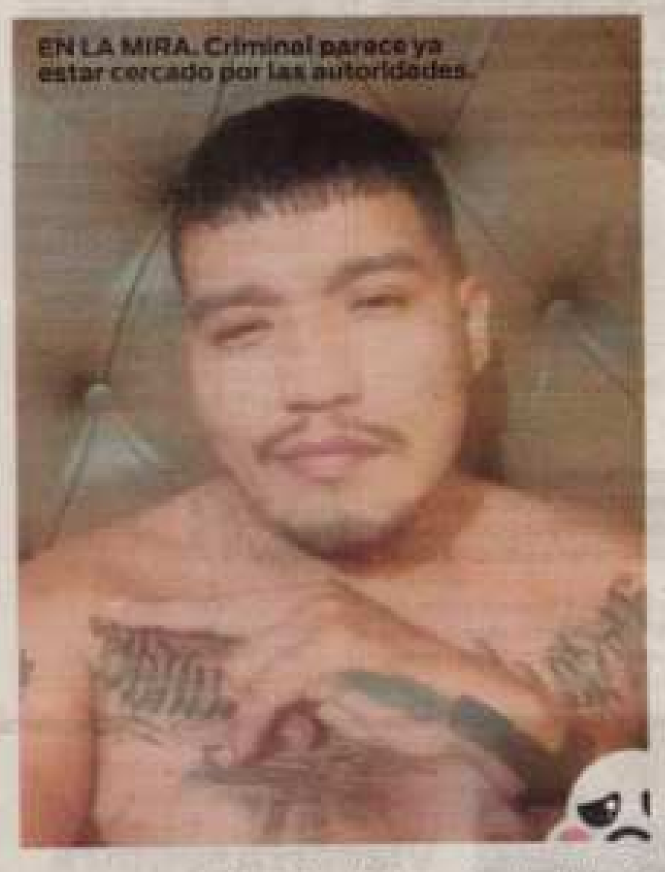
Además, 'El Monstruo' es señalado como líder de la organización criminal 'Los Injertos del Cono Norte'.

Como se sabe, cámaras de seguridad registraron a Moreno Hernández en una casa de Paraguay, antes de que emprendiera la huida a Brasil, donde se encuentra actualmente, según las hipótesis de la Policía Nacional, bajo protección de criminales de ese país.

AL CECOT. Si bien 'El Monstruo' volvería al Perú para ser procesado, no se quedaría en estas tierras.

El canciller Elmer Schialer confirmó que el Gobierno evalúa enviar a los reos de mayor peligrosidad al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), la megacárcel ubicada en El Salvador.

En este grupo de reos estaría la Moreno Hernandez, aunque la medida no deja de ser una propuesta, pues el gobierno peruano aún no entabla conversaciones con el país centroamericano sobre el particular.



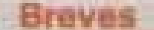
EN LA MIRA. Criminal parece ya estar cercado por las autoridades.

» **Detención**

La justicia dictó 15 días de encierro para la madre de 'El Monstruo, Martina Hernández, al encontrar explosivos en su vivienda.

500

mil soles ofrece el gobierno peruano por la captura de "El Monstruo".




Buscan ser profesionales.

EE.UU. PROHIBIRÍA ENTREGA DE VISAS DE ESTUDIOS

Estudiantes temen por medidas de Donald Trump

Docenas de jóvenes expresaron su preocupación por la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de prohibir la entrega de visas a estudiantes extranjeros.

Fuera de la embajada de dicho país, ubicada en Surco, muchos ciudadanos dijeron que tienen postulaciones en curso y que temen no poder concretar sus planes académicos.

"Es una medida muy drástica, muchas de las mentes brillantes del mundo son migrantes", comentó una joven estudiante que aún sueña con ingresar a la prestigiosa Harvard.

Además, los estudiantes denunciaron que sufrieron cancelaciones de trámites de estudios en los últimos días. La decisión de Trump afecta a nuevos solicitantes de visas F-1 y M-1.

Opinión

El Titán del Morro

JUAN CARLOS LLOSA PAZOS

Como todos los 7 de junio, en el Perú se conmemora el Día de la Bandera, efeméride con que se rinde homenaje al coronel Francisco Bolognesi y a los bravos de Arica.

Muy conocida es la resolución del gran guerrero, el primer soldado de la Patria, Francisco Bolognesi Cervantes, el Titán del Morro. Fue muy dado a las frases entre irónicas e inapelables que son un fiel reflejo de su carácter aguerrido y viril. "¡Lucharemos hasta quemar último cartucho!", es la que más se conoce. En 1862 tras unos anónimos aparecidos en El Comercio que afectaban el honor del cuerpo de Artillería del Ejército, del cual don Francisco era uno de sus líderes más conspicuos, respondió en un artículo: "al enemigo encubierto, que se arranque la careta, y firme sus artículos y diga (como los franceses) a la guerra como a la guerra", concluyendo con una frase desafiante y de sutileza exquisita: "¡y ahí nos entenderemos!".

Bolognesi tuvo que enfrentar situaciones muy difíciles semanas previas al asalto de Arica. Además de las cuestiones tácticas de la defensa, debía el viejo coronel, quien después de la caída de Tacna ya no tenía quién le escriba -o más bien quién le conteste sus apremiantes telegramas-, lidiar con el abastecimiento de víveres y de agua potable, así como gobernar sobre las necesidades y las demandas de las autoridades y población civil, nacionales y extranjeras, o detectar espías en el puerto y alrededores, pero por sobre todo, por mantener en el alto la moral de la tropa y conservar intacta su voluntad de lucha.

JAMÁS NOS CANSAREMOS DE RENDIR HOMENAJE AL HÉROE DE ARICA, Y A SUS LEALES Y VALIENTES LUGARTENIENTES

Más allá de temas contradictorios o imposibles de dilucidar completamente, como el salto al vacío de Alfonso Ugarte a caballo con el pabellón del Iquique en mano, el heroísmo y el coraje sin límites de Bolognesi y de los suyos se puede resumir en la frase que se atribuye al zar Nicolás II de Rusia: "¡Si Puerto Arturo hubiera tenido un Bolognesi, la plaza no se hubiera perdido!". Qué más.

Jamás nos cansaremos de rendir homenaje al héroe y a sus valientes lugartenientes, a sus falanges de fiereza espartana. El suyo es uno de los legados de honor más admirables de nuestra historia, una historia llena de luces y de sombras. Ese legado perpetuo, esa herencia cívica, ese ejemplo atemporal, nunca perderán vigencia para los peruanos de buen entendimiento y de sincero espíritu patriótico. Es un legado muy necesario hoy, tal vez más que nunca.

LUEGO DE MESES DE CIERRES INTERMITENTES POR OBRAS

Bajada Armendáriz abre en dos semanas

» Comuna distrital anunció que ya realizan los trabajos finales del Puente Turístico y, en breve, se rehabilitará el tránsito vehicular

CORREO | REDACCIÓN

La Bajada Armendáriz, en Miraflores, será reabierta en dos semanas y soportará su carga habitual de vehículos, confirmó el subgerente de Obras Públicas y Mantenimiento del municipio miraflorino, José Zamora. La medida busca facilitar el desplazamiento y evitar el congestionamiento vehicular que últimamente se registraban en la zona.

"Estamos en la parte final. Ya empezamos a hacer el mantenimiento preventivo que corresponde al muro, que fue dañado por los trabajos en el corredor", mencionó.

Además, precisó que ya se realizan los trabajos para "dar la integridad completa" al proyecto del corredor turístico Miraflores-Barranco.

SITUACIÓN. De acuerdo con Miraflores, el proyecto, que busca mejorar la conectividad en esta zona turística de Lima, consiste en la construcción de un puente de 112 metros entre ambos distritos. Esta vía unirá los malecones De la Reserva y Paul Harris, por encima de la Quebrada de Armendáriz, y será para peatones y ciclistas.

Además, se espera que ofrezca un nuevo espacio de recreación y esparcimiento a peruanos y extranjeros, al tiempo que acelera la economía local y potencia el turismo.

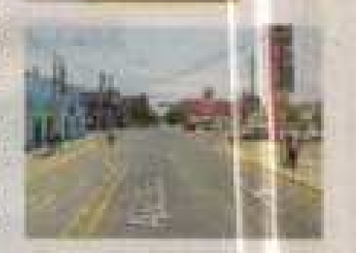
CUESTIONADA. Pese a los anunciados beneficios, vecinos de Miraflores y Barranco denunciaron que las obras no los benefician en nada y han alterado la tranquilidad de la zona. Además, dijeron que el puente altera la vista hacia el mar. Como se recuerda, el alcalde de Miraflores, Carlos Canales (Renovación Popular), anunció que esta obra iba a entregarse en octubre del 2024 "antes del Foro APEC" y vinieron una serie de retrasos que afectaron a millones de personas debido al cierre de esta importante vía.


TRÁNSITO Vía estuvo cerrada varios meses.

» **Entrega**

La comuna miraflorina espera que las obras del puente culminen el 24 de junio. La inauguración oficial fue programada para el mes de julio.

Breves



CIERRAN AVENIDA PIZARRO POR OBRA DE MEJORAMIENTO

La avenida Francisco Pizarro, en el Rímac, fue cerrada de manera hasta el 30 de julio, debido a trabajo de mantenimiento vial, informó la Municipalidad de Lima. La clausura regirá todos los días, entre las 9 p. m. y las 6 a. m., y se habilitará un plan de desvío vehicular para no afectar el tránsito.



SE SIEMBRAN MÁS DE 150 ÁRBOLES EN 'LARCO HERRERA'

La Municipalidad de Magdalena del Mar sembró 150 árboles de pecano en los jardines del Hospital de Salud Mental Víctor Larco Herrera, dando inicio a la creación de un nuevo bosque urbano en el distrito. Para setiembre está prevista una segunda etapa, con la plantación de más de 500 macizos.

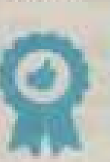
APP DE INDECOPI PERMITE DENUNCIAR LAS LLAMADAS SPAM

El Indecopi incorporó una nueva funcionalidad en su plataforma Reclama Virtual, a fin de que los usuarios puedan denunciar las llamadas spam. La entidad continúa analizando más de 7 millones de audios de estas llamadas para ver sanciones.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook
correoperú
twitter X
@diariocorreo



CH CHIQUITAS

» lo bueno



PNP incautó 13 toneladas de droga

Entre el 15 de mayo y 5 de junio, la Policía incautó más de 13 toneladas de drogas en diversos operativos a nivel nacional, indicó el Mininter.

» lo malo

Tráfico cuesta S/27 mil millones al año

De acuerdo con un informe de AFIN, Lima y Callao pierden más de S/27 mil millones de soles anuales debido al caos vehicular.

X #así lo tuitearon @diariocorreo

MARICARMEN ALVA P.
CONGRESISTA
@MaricarmenAlvaP

"¿Quién responde por el caos en el nuevo Jorge Chávez? ¿LAP? ¿OSITRAN? He exigido al MTC explicaciones y sanciones si hubo negligencia o incumplimiento. ¡No permitiré que se juegue con la calidad del servicio, ni con el dinero y el tiempo de los peruanos!".

MESÍAS GUEVARA
EXCONGRESISTA
@MesiasGuevara

"Hay comunicados de algunos congresistas pidiendo efusivamente explicaciones sobre el aeropuerto Jorge Chávez. Han tenido 4 años para hacerlo y no lo hicieron, ahora q es tarde se acordaron en fiscalizar. Su oportunismo es politiquero y carece de credibilidad".

FERNANDO EGÚSQUIZA
PERIODISTA
@feguzquizap

"En otras circunstancias sería un puntazo. Perú sale ileso del hervidero de Barranquilla y empata 0-0 ante Colombia. Hay mérito del equipo de Ibáñez. Lamentablemente un punto que solo sirve para consolidarnos en el penúltimo lugar de la Eliminatoria".

MÍSTER CHIP
ESTADÍSTICO DE FÚTBOL
@2010MisterChip

"#OJOALDATO - Colombia no ha realizado ni un solo remate a puerta ante Perú, algo que no le sucedía a la selección cafetera desde hacía 9 años (Argentina 3-0 Colombia, el 15.11.2016). Fin a una racha colombiana de 97 partidos consecutivos con, al menos, 1 remate a puerta".

Caja boba

Diversos personajes televisivos van a ser protagonistas de próximas elecciones y no solo las presidenciales. Ayer se confirmó que la exconductora Sofía Franco será precandidata a la alcaldía de Lima en la alianza de Progresemos y Fe en el Perú, dos partidos de reciente inscripción y con un historial que es una verdadera incógnita.

Retrocedemos

Progresemos estuvo en los últimos días en la palestra por las disputas con Hernando de Soto, que se perfilaba como candidato presidencial. Tras esta ruptura, su líder -o dueño- Paul Jaimes, ha admitido conversaciones con Antauro Humala, que -dicho sea de paso- jugó un partido de fulbito con la camiseta de esa agrupación. Si alguien duda de que un partido político puede ser un total zafarrancho, un arroz con mango, un cebiche con huevo duro, allí tiene el ejemplo de Progresemos.

Con franqueza

Habría que preguntarle entonces a la señora Franco si ir con un partido que es capaz de buscar alianzas con Antauro Humala, el que quiere fusilar a su hermano Ollanta por corrupto y quiere estatizar los medios comunicación -donde ella trabajó- es una buena opción. ¿El apetito electoral tiene límites o vale todo?

Dimes y diretes

Otro hecho que ha condimentado la noticia electoral de estos días es la pública disputa entre Phillip Butters y el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quienes además tienen un vínculo familiar. Por eso, se ha revelado que el líder de Renovación le prestó dinero al comunicador, acto que este ha relativizado. Veremos en qué acaba esto. Dudamos que haya alianza.

Todos asados

En Miraflores la gente sigue más caliente que mandil de anticuchero por las obras mal hechas o lentas que hace el alcalde o al menos autoriza. Ayer, al desastre de Armendáriz, Comandante Espinar, y el óvalo Bolognesi, se sumó la rotura de la avenida Larco, frente a la mismísima municipalidad. ¿Se habrá dado cuenta el alcalde Carlos Canales? Quizá siga creyendo que su gestión es un éxito.

Sigue igual

El Poder Ejecutivo dispuso la prórroga por 60 días del estado de emergencia en la provincia de Pataz, en el departamento de La Libertad, a partir del 8 de junio de 2025 a fin de preservar el orden interno y la seguridad, y hacer frente a la minería ilegal, pero el cambio más significativo es que las actividades mineras ya no estarán suspendidas. ¿Algo cambió? Nada, como siempre.

Toque de queda

No obstante, la emergencia establece una inmovilización social obligatoria en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba desde las 22:00 hasta las 05:00 horas. Solo tiene potestad de transitar el personal de servicios básicos como salud, seguridad, telecomunicaciones, electricidad, agua, limpieza, funerarias y farmacias. Mientras tanto, el gobernador regional, César Acuña, recién hoy termina sus vacaciones en Suiza.

» la frase

"Es una posibilidad (enviar reos peruanos a El Salvador), no hay que descartarlo".

ELMER SCHIALER
CANCILLER



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Óscar Ibáñez está haciendo una buena labor en la selección y debería quedarse para las próximas Clasificatorias?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que se debe permitir a los congresistas hacer campaña electoral en la semana de representación como algunos de ellos promueven?

SÍ	11.4%
NO	88.6%

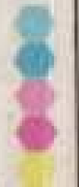
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo X

GRAN ANGULAR

LA HISTORIA DE BETOPOCHO TUVO UN FINAL FELIZ

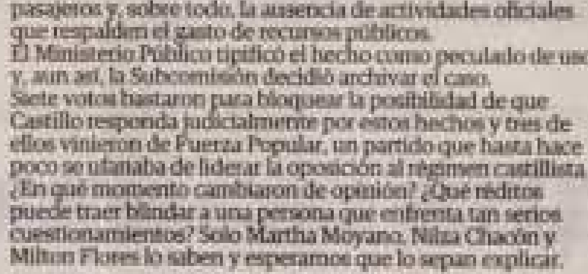
Betopocho, el cerdito que fue expulsado del parque Francisco de Miranda por serenos de Miraflores, podrá pasear por el distrito. La comuna anunció que Betopocho es bienvenido en todos los espacios públicos y que le celebrarán su cumpleaños, el 8 de octubre próximo.







Editorial



LA SUBCOMISIÓN BLINDA A PEDRO CASTILLO

Aparte del intento de golpe de Estado transmitido en vivo, otro de los casos más sólidos que tiene la Fiscalía contra Pedro Castillo es el uso irregular de aeronaves militares para fines personales.
Según la denuncia constitucional presentada por el Ministerio Público a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, el expresidente utilizó estos vehículos para trasladar, sin justificación oficial alguna, a su esposa, hijos, hermanos, cuñada y sobrinos entre Lima, Chiclayo, Jaén y Chota. No se trata de una especulación ni de una sospecha: los viajes están documentados. Se conoce el número de vuelos, las fechas, la duración, los nombres de los pasajeros y, sobre todo, la ausencia de actividades oficiales que respalden el gasto de recursos públicos.
El Ministerio Público tipificó el hecho como peculado de uso y, aun así, la Subcomisión decidió archivar el caso.
Siete votos bastaron para bloquear la posibilidad de que Castillo responda judicialmente por estos hechos y tres de ellos vinieron de Fuerza Popular, un partido que hasta hace poco se ufanaba de liderar la oposición al régimen castillista. ¿En qué momento cambiaron de opinión? ¿Qué réditos puede traer blindar a una persona que enfrenta tan serios cuestionamientos? Solo Martha Moyano, Nilza Chacón y Milton Flores lo saben y esperamos que lo sepan explicar.

Columna de opinión

Aumentar la recaudación, pero bien

RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de ComexPerú



Con una mayor recaudación, el Estado no solo puede cumplir con sus obligaciones presupuestales en materia de gasto, sino también contar con más recursos para financiar —ojalá de manera eficiente— obras en favor de la población, especialmente en aquellas zonas más necesitadas de servicios públicos de calidad. La eterna discusión detrás de ello está en cómo hacer que eso suceda. La semana pasada, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó el documento Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025. En él se señala que la presión tributaria (entendida como la tasa que mide la recaudación sobre la producción nacional) en el Perú se encuentra por debajo del promedio de la región (21.3%) y muy por debajo del promedio de los países de la OCDE (33.9%).
De tanto en tanto, legisladores y hasta técnicos o académicos con ideas trasnochadas postulan elevar impuestos y castigar a las empresas formales o a "los que más ganan", apelando a una llamada "justicia social".
Para mejorar la recaudación, la OCDE, entre otras cosas, sugiere ampliar la base imponible, que no es otra cosa que aumentar la cantidad de personas y empresas que pagan impuestos. Efectivamente, uno de los grandes desafíos de la economía peruana es la alta informalidad laboral y empresarial. Sectores productivos como el agropecuario, pesca, y alojamiento y restaurantes registran una tasa de informalidad laboral del 94.3%, 84.6% y 84.2%, respectivamente. No se están dando los incentivos adecuados para sumar más personas y empresas a la formalidad. Una alternativa efectiva es impulsar la inversión privada formal.

Quinta columna

Vandalismo político contra Harvard

MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello@gmail.com



Inaceptable ataque de Donald Trump contra la Universidad de Harvard, símbolo de prestigio académico global. La prohibición de formar estudiantes extranjeros en sus aulas es el punto máximo de las agresiones económicas y políticas que configuran un verdadero vandalismo contra la institución que concentra los mayores aportes a la innovación y a la investigación en plena revolución tecnológica. Inaceptable desde todo punto de vista. A comenzar por su ilegalidad, como ha señalado una jueza federal de Massachusetts, Allison Burroughs, al bloquear la orden de Trump que suspende visados a estudiantes internacionales de Harvard (y Columbia). La magistrada, fuertemente denostada por Trump, ha precisado que causa "perjuicios inmediatos e irreparables". Harvard es una víctima de la arbitrariedad y la prepotencia política que busca destruir el gran capital académico que ella representa. Increíble esta medida autodestructiva que, sin racionalidad, obedece a los afanes dictatoriales de un presidente que ha sumido a su país en una inédita y severa crisis constitucional, que viola la separación de poderes. Si la estrategia de Trump es condicionar los fondos federales para influir en contenido y orientación ideológica en Harvard, recordando el macartismo, se equivoca rotundamente. En plena competencia tecnológica con China está debilitando a su país en liderazgo democrático y en investigación. No hay justificación legal, política o económica para este accionar de Trump que excede sus facultades, atropella los valores académicos y humanistas, evidencia un riesgo serio para la democracia desde la libertad de pensamiento y la diversidad y afirma la concentración del poder. EE.UU abandona así el paradigma de democracia liberal y estado de derecho que siempre fue para el mundo.

DEL DIRECTOR

EL TREMENDO DEFENSOR

A nadie debería sorprender la lamentable situación en que se encuentra el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, quien acaba de ser objeto de una denuncia constitucional por parte de la Fiscalía de la Nación por el nombramiento irregular de una funcionaria en la región La Libertad que como no podía ser de otra manera, era una activa militante de Alianza para el Progreso (APP), el partido de César Acuña que suele estar presente donde algo huele mal en la administración pública.
Recordemos que Gutiérrez llegó al cargo a través de pacto bajo la mesa en el Congreso, a pesar de su débil formación académica, su escasa trayectoria política y el triste antecedente de haber sido abogado de un delincuente prófugo como Vladimir Cerrón, quien actuó como su padrino y promotor frente al resto de bancadas que pese a todo aceptaron su designación en la cabeza de una institución que hoy no es ni la sombra de lo que fue, aunque se pueda discrepar de la línea política de anteriores defensores.

> **RECORDEMOS QUE GUTIÉRREZ LLEGÓ AL CARGO A TRAVÉS DE PACTO BAJO LA MESA EN EL CONGRESO**

Imposible olvidar cuando Gutiérrez era congresista elegido por el partido del recluso Ollanta Humala, y hacía de ayayero mayor de la prófuga Nadine Heredia, cuya imagen en tamaño gigante y a todo color aparecía colgada en una de las paredes del despacho del hoy defensor del Pueblo que pese a provenir de las filas del humalismo, al momento de su elección por parte del actual Congreso, contó hasta con los votos del fujimorismo. Todo un "milagro" y ejemplo de "concertación" política.
Una muestra del nivel actual de la Defensoría del Pueblo saltó a la luz cuando Gutiérrez se atrevió a cuestionar públicamente que el Poder Judicial haya anulado la inscripción del partido político del asesino de policías Antauro Humala, algo que ha sido aplaudido por la totalidad de sectores políticos que creen en la democracia, las libertades y el estado de derecho. Incluso el cabecilla del "Andahuaylazo" agradeció las palabras de respaldo del exlegislador humalista.
La Defensoría del Pueblo y el país en general están pagando las consecuencias de una designación motivada por arreglos políticos, y no por la idoneidad de quien tendría que estar al frente de una institución que ha dejado de ser importante.
La responsabilidad es de todos los legisladores que votaron por Gutiérrez a pesar de que sus carencias profesionales y de su pasado político como humalista, nadinista y cerronista. ¿Esperaban algo positivo de todo esto?



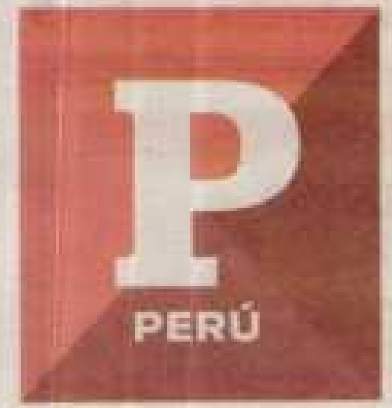

@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-1745. Redacción: 311-631-111 anexo 1222.

Publicidad: 998840475 / 311 708 999
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» Loreto. Establecen nueva área de conservación regional de 283,594 hectáreas

El Gobierno promulgó el Decreto Supremo N.° 010-2025-MINAM, que establece el área de conservación regional (ACR) Medio Putumayo Algodón, ubicada en la provincia de Putumayo, región Loreto. Este ecosistema comprende 283,594.76 hectáreas de bosques y constituye la quinta ACR en el departamento.

Esta nueva área de conservación protege un extenso mosaico de bosques de colina baja, varillales, chamizales y turberas, y también se convierte en un eslabón estratégico del corredor de conservación Putumayo, de más de 3.5 millones de hectáreas, que conecta áreas protegidas en Perú, Ecuador y Colombia.

Este corredor fortalece la resiliencia frente al cambio climático y garantiza la movilidad de especies emblemáticas como el jaguar, el lobo de río, el manatí amazónico y el águila arpía.

SE ESPERA QUE PROCEDIMIENTO APORTE DATOS SOBRE DECESO DE LA PILOTO

Fiscalía realiza necropsia a restos de Ashley Vargas

» Ministerio Público tiene una investigación por homicidio culposo en el caso de la muerte de la alférez FAP

CORREO | ANDINA

La Primera Fiscalía Penal de Pisco confirmó que los restos mortales de la alférez Ashley Vargas se llevaron a la morgue de Pisco para realizar la necropsia de ley para esclarecer las condiciones de su deceso.

La fiscal Gladys Torres Lobato informó que su despacho continuará con las "diligencias urgentes e inaplazables" como parte de la investigación contra los que resulten responsables del delito de homicidio culposo, en agravio de la alférez de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), que murió cuando piloteaba una aeronave KT-1P, perteneciente al Grupo Aéreo N.° 51, durante una misión de instrucción el 20 de mayo.

Al respecto, el abogado de la familia, José Ocampo, informó que la Fiscalía espera el arribo de peritos de Lima para tener un informe completo. "Vale la pena esperar unas horas más para que la investigación se realice y conocer la verdad", apuntó.

Ocampo aseguró que la familia vive uno de los momentos más duros de su vida, especialmente el padre de Ashley Vargas, quien afrontó días de incertidumbre en la búsqueda de su hija.

"Tiene sentimientos encontrados de haber luchado con mucha desinformación, pero también siente que este es un momento de descanso para él y su hija", expresó en diálogo con la prensa.

La Marina de Guerra informó el jueves que la alférez fue hallada envuelta en un velamen (paño o lona), a una profundidad de 25 metros en el lecho marino, a la altura de Punta Mendieta, en Pisco, junto a parte de la cabina de la aeronave.

Cuerpo de Vargas fue hallado el jueves en mar de Pisco.

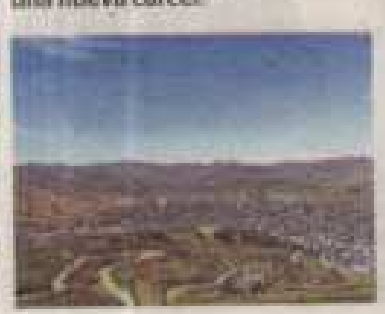
» Junín. Neumonía ya ha cobrado la vida de 48 personas

La neumonía en Junín ya cobró la vida de 48 personas en esta temporada y la mayoría son adultos mayores, informó el director regional de Salud, Clifor Curipaco López. Por su parte, el epidemiólogo del IREN Centro, Luis Tello Dávila, manifestó que los adultos mayores de 60 años, los niños menores de cinco años y las personas con comorbilidades son los más vulnerables.



» La Libertad. Nuevo penal estará a más de 4000 m

Dado el hacinamiento en el penal El Milagro, en Trujillo, el Gobierno Regional de La Libertad informó que ya se culminó con el saneamiento físico y legal de un terreno situado a más de 4000 metros sobre el nivel del mar, en el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. Allí, se tiene previsto construir una nueva cárcel.





» Áncash. Volcadura de bus interprovincial en la Panamericana deja 5 heridos

Un bus interprovincial se volcó la mañana de ayer a la altura del kilómetro 281 la carretera Panamericana Norte, en la provincia de Huarmey, en la costa de la región Áncash. Como consecuencia, cinco personas resultaron heridas, entre ellas un menor de edad y el chofer de la unidad.

El bus pertenece a la empresa de transportes Trans Andina, de placa de rodaje A4C-959, y era conducido por Luis Vásquez Blas, de 50 años. El vehículo se dirigía de norte a sur cubriendo la ruta Tayabamba-Lima, con 20 pasajeros a bordo.

Por razones que son materia de investigación por parte de la comisaría de Huarmey, Vásquez perdió el control del bus y este terminó volcado a un costado de la Panamericana.







» Gaza. Israel brinda armas a grupo hostil a Hamás

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reconoció que su país está apoyando a un grupo armado en Gaza hostil a Hamás. Medios israelíes y palestinos han indicado que el grupo apoyado forma parte de una tribu beduina, liderada por Yasser Abu Shabab. El 'think tank' European Council on Foreign Relations (EFCR) presenta a Abu Shabab como el jefe de "una banda criminal que opera en la zona de Rafah", en el sur de la Franja, y está "acusada de saquear camiones de ayuda". El diputado y exministro de Defensa israelí Avigdor Liberman había dicho que el Gobierno estaba "dando armas a un grupo de delincuentes" por instrucciones de Netanyahu. "¿Qué es lo que filtró Liberman? ¿Que las fuerzas de seguridad han activado un clan en Gaza que se opone a Hamás? ¿Y qué hay de malo en eso?", dijo Netanyahu en redes sociales.

» EEUU. Retornan a migrante expulsado a El Salvador



El migrante salvadoreño Kilmar Ábrego García, expulsado por "error administrativo" a su país, fue devuelto a EE.UU. este viernes y detenido para ser procesado por presunto tráfico de personas, informó la fiscal general estadounidense, Pam Bondi. Este anuncio llega tras un pulso entre el Gobierno y los tribunales federales, incluida la Corte Suprema, que ordenó "facilitar" el regreso de este salvadoreño que estuvo preso casi tres meses en El Salvador.

» Bolivia. 10 candidatos, sin Evo, disputarán Presidencia



Diez candidatos disputarán la Presidencia de Bolivia en las elecciones de agosto, informó ayer el Tribunal Supremo Electoral (TSE), una lista de la que está ausente Evo Morales. El expresidente, de 65 años, no pudo registrar su candidatura por el partido "Pan-bol", porque el TSE anuló con anterioridad la personería jurídica de esta agrupación por incumplir la ley. El exmandatario persistía en postular, desconociendo un fallo de la justicia que impide más de una reelección presidencial.

AUNQUE DUEÑO DE X SÍ PARECE ABIERTO A RECONCILIACIÓN

Trump se niega a hacer las paces con Musk

» Tras su cruce de ataques del jueves, el presidente de EE.UU. dijo no estar interesado en hablar con magnate tecnológico

CORREO | EFE/AFP

El presidente de EE.UU., Donald Trump, no tiene intenciones de hablar con su exaliado, Elon Musk, el hombre más rico del mundo, luego de los ataques cruzados del jueves.

Según los medios estadounidenses, trabajadores de la Casa Blanca habían agendado una llamada telefónica este viernes entre ambos para rebajar la tensión, pero Trump aseguró por la mañana que ni siquiera estaba pensando en Musk y que no tiene intención de conversar con él "en un tiempo".

El mandatario sí habló con periodistas. Una reportera de CNN aseguró que le dijo: "Ni siquiera pienso en Elon. Tiene un problema. El pobre tiene un problema"; mientras que en una entrevista telefónica con ABC News se refirió al dueño de X y Tesla como "el hombre que ha perdido la cabeza".



CRÍTICA. Presidente dice que empresario "ha perdido la cabeza".

En contraste, el magnate tecnológico parece estar abierto a la reconciliación, pues el empresario apoyó un mensaje en redes sociales en el que un aliado común les instaba a zanjar diferencias.

"Apoyo que Donald Trump y Elon Musk y deberían hacer las paces por el bien de nuestro gran país. Juntos somos más fuertes que separados", dijo en X el consejero delegado de la firma de inversiones Pershing Square, Bill Ackman. "No estás equivocado", le respondió Musk.

30 **mayo fue la despedida oficial de Musk del Gobierno, donde se encargó de recortar el presupuesto.**

OPINIÓN PÚBLICA. Según un sondeo del portal YouGov, una mayoría de republicanos se situó del lado del presidente en la disputa, donde de manera general un [illegible]% del total de encuestados afirmó mantenerse neutral. En total, 28% apoyaba a Trump y solo 6% a Musk. El resto era indeciso.

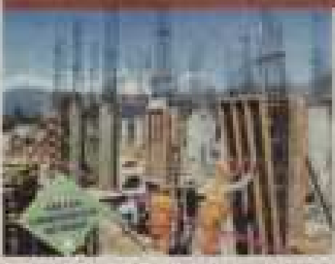
Por su parte, el ultraderechista Steve Bannon, quien fuera asesor del líder republicano durante su primer mandato (2017-2021), pidió investigar el estatus migratorio del magnate tecnológico, quien es sudafricano de nacimiento.

» Auto

Trump estaría considerando vender el auto Tesla que compró como símbolo de apoyo a su ahora exaliado Elon Musk, según un funcionario de la Casa Blanca.







Municipalidades en apuros

EN LA ÚLTIMA DÉCADA, SEGÚN EL IPE

Casi 50% del Foncomun se destinó a sueldos

En la última década, en promedio, los gobiernos locales no ejecutaron cerca de S/11 mil millones anuales de su presupuesto para inversión, monto superior al que recibirían por el aumento del Impuesto de Promoción Municipal (IPM), señala el Instituto Peruano de Economía (IPE). Según el Ministerio de Economía, más de la mitad de las municipalidades ejecutaron menos del 70% del Foncomun (el IPM es el fondo clave) en los últimos cinco años. Además, casi la mitad del presupuesto de ese fondo se destinó al pago de remuneraciones; solo el 22% fue para inversión pública.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	IP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.630	S/3.652	S/3.638	S/3.653	32,650.88	1.10%	S/4.121	S/4.163	S/4.210	S/4.230

SEGÚN ENCUESTA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Expectativas de los empresarios siguen en tramo optimista

» La confianza a 12 meses bajó en tres de los seis índices correspondientes, pero no cae a terreno pesimista. El ánimo de inversión de las empresas retrocedió

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

En mayo, según la encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva (BCR), la confianza de los empresarios cerró en terreno positivo.

Es decir, los 12 índices que toma en consideración la encuesta están sobre los 50 puntos, lo que implica que están en el tramo optimista.

Sin embargo, la confianza de los empresarios a 12 meses mostraron un retroceso en tres de los seis índices respectivos.

Uno de esos índices es referido a la confianza en la Economía a 12 meses, que retrocedió de 57.9 a 56.9 puntos.

Pero, las expectativas empresariales en la Economía a tres meses aumentaron porque pasaron de 52.1 (abril) a 54.0 puntos (mayo).



» RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS*

EXPECTATIVAS SOBRE:		MAR.25	ABR.25	MAY.25
LA ECONOMÍA:	A 3 meses	53,9	52,1	54,0
	A 12 meses	58,1	57,9	56,9
EL SECTOR:	A 3 meses	56,3	55,1	55,9
	A 12 meses	61,7	62,6	62,2
SITUACIÓN DE SU EMPRESA:	A 3 meses	60,6	57,8	59,6
	A 12 meses	68,4	67,7	67,3
DEMANDA DE SUS PRODUCTOS:	A 3 meses	62,4	61,6	61,6
	A 12 meses	70,8	72,0	69,7
CONTRATACIÓN DE PERSONAL:	A 3 meses	56,3	57,0	56,0
	A 12 meses	63,7	62,0	61,5
INVERSIÓN DE SU EMPRESA:	A 3 meses	60,9	60,6	57,8
	A 12 meses	67,2	65,6	63,8

*Mayor a 50 puntos (posición neutral) significa que la confianza está en el tramo optimista y menor a 50 puntos en el tramo pesimista.

Otro índice que registró un buen comportamiento fue el relativo a la Situación de su Empresa a tres meses, que pasó de 57.8 a 59.6 puntos.

El índice correspondiente a Inversión de su Empresa, los ejecutivos consultados indicaron que será menor, tanto a tres como a doce meses.

Las expectativas a tres meses pasó de 60.6 (abril) a 57.8 puntos (mayo. Mientras que a 12 meses pasó de 65.6 a 63.8 puntos.

12 meses seguidos tiene el optimismo de los empresarios.

ENTUSIASTA. En ese sentido, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, señaló que el respaldo del Gobierno a las inversiones propició un entorno favorable que propició que las expectativas empresariales medidas por el BCR se mantengan optimistas por 12 meses consecutivos.

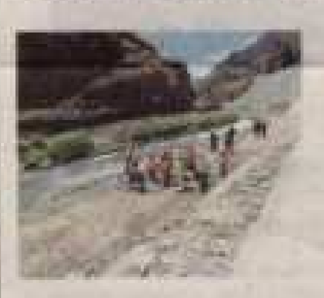
"Según la encuesta de Expectativas Macroeconómicas del BCR de mayo del 2025, los 12 indicadores de expectativas empresariales a 3 y 12 meses se mantuvieron en el tramo optimista. Estos indicadores mantienen tal nivel desde mayo del 2024", señala un comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas.

» Dólar

Las expectativas para el tipo de cambio (sol frente al dólar) se sitúan entre S/3.73 y S/3.75 por dólar para fines de 2025, según el BCR.

SEÑALAN EXPERTOS EN EVENTO DEL IIMP

La industria minera tiene buena gestión de relaves



Perú tiene tecnología de punta para controlar filtraciones en depósitos de relaves, señalaron expertos en gestión de relaves en el Jueves Minero que organizó el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Destacaron que las soluciones utilizadas en las operaciones mineras tienen estándares internacionales.

José Luis Lara, experto en el tema de Lara Consulting, dijo que muchas de las soluciones que se consideraban costosas, como el filtrado, la pasta cementada o el uso de centrifugado, ahora son viables técnica y económicamente.

Jhony Quispe, coordinador de Minería en el Senace, subrayó que desde el Estado se impulsa el uso de las mejores tecnologías disponibles en los estudios ambientales.

HOY DÍA SE CONMEMORA DÍA DEL CONDUCTOR

Movilidad digital aportó el 0.59% a la economía



Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), el ecosistema de movilidad digital aportó casi S/5.5 mil millones al PBI de Perú en 2022, equivalente al 0.59% de la economía nacional.

Jean-Pierre Carrere, Head of Operations Support de Yango Ride Perú, indicó que un solo día sin conductores conectados al ecosistema de movilidad digital afectaría el tránsito, la productividad del país, los ingresos y el bienestar de miles de familias.

"Sería una presión enorme sobre un sistema que ya opera al límite", agregó.

Fue a propósito del Día del Conductor, que se conmemora hoy 7 de junio.

CITA. La comunidad de Girlsplaining se reúne en Lima hasta el 8 de junio, en una segunda edición. Este evento que busca visibilizar el rol de mujeres y disidencias en el universo del café, arrancó con el "Encuentro Cafetero" en Terrazas Experiencias Gastronómicas (Pueblo Libre).Las charlas abordan temas clave como producción, finanzas, emprendimiento y análisis sensorial.



Circuito cafetero. Gracias a Girlsplaining, Lima vivirá un fin de semana cafetero, programado para el sábado 7 y domingo 8 de junio. Talleres, catas, charlas y espacios de conversación liderados por mujeres referentes del sector.





Colonia & Co

CAFÉ PERUANO DE EXCELENTE CALIDAD Y UNA CARTA DE COMIDA QUE VALE LA PENA PROBAR

» Esta acogedora cafetería, ubicada en una casona barranquina, se renueva con una variada carta que mantene el encanto de los sabores caseros

JIMENA AGOIS

» Dulzura
Los postres son tema aparte, en Colonia & Co, Brenda tiene uno de los mejores alfajores de la ciudad, y recientemente ha incluido en la carta churros rellenos de manjar o sin relleno, perfectos para acompañar con el buen café de la casa.

Las cafeterías con buen café, deliciosa comida y mucha onda siempre son bienvenidas en la ciudad, y Colonia & Co no es la excepción. Este acogedor espacio ubicado en una hermosa casona barranquina se renueva. Lleva un tiempo a cargo de Brenda Natters, manteniendo el encanto de siempre, pero con esos sabores caseros que sabemos gustan a más de uno. Hace un par de semanas lanzaron una carta nueva que vale la pena probar. Y aunque el café es la gran estrella de este local, y la Slayer que tiene a la entrada lo confirma (fue la primera V3 de Latinoamérica), su carta de comida es sabrosa y sobre todo reconfortante.
El menú ha sido casi íntegramente renovado, Natters ha puesto su toque con una propuesta divertida, con mucho sabor a casa y junto a Renato Peralta, y Eduardo Lima Mayta en los fogones, han logrado una muy buena combinación de platos.

SABORES. Los desayunos son un clásico y los benedictinos del local también. Recomiendo probarlos en cualquiera de sus versiones, ya que los encuentran clásicos, con trucha o tocino, y veggie con palta y arúgula marinada. También hay una versión de la casa hecha con jamón ahumado. Los desayunos también incluyen shakshuka, un suave muffin mixto con huevo y abundante queso derretido, los panqueques de la casa, y unas generosas tostadas francesas con frutos rojos y crema. Para los que buscan algo más ligero, pueden optar por avena caliente con frutos rojos o un bowl de yogurt y granola de la casa.

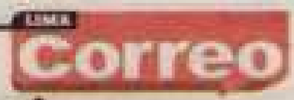
VARIEDAD. El local funciona desde las 8:00 a.m. Pueden continuar el día con unas contundentes tostas: hay dos presentaciones, palta y trucha ahumada o prosciutto, queso, arúgula y pesto. Si buscan algo más contundente, la propuesta de sánguches es variada. Pueden encontrar desde un sabroso chicharrón de cerdo con salsa criolla y nabo encurtido; hasta un ciabatta con pollo y palta. No dejen de probar el club sandwich, se sirve con abundantes papas fritas caseras. Continuamos recorriendo la carta y en las entradas encontramos platos perfectos para compartir como un hummus de garbanzos, un cremoso pastel de choclo relleno de queso y una reconfortante crema de zapallo. Los fondos incluyen una milanesa con tallarines verdes, unos tallarines rojos con recuerdos de casa, y un destacado lomo saltado con un chaufa blanco.

AROMAS. Es importante mencionar que la Slayer del local, trabaja el café de una manera distinta, haciendo extracciones prolongadas sin sobreextraer café, más bien, logrando extraer más los atributos del grano y más lípidos. Para lograrlo es necesario utilizar un buen producto y para ello, utilizan un café con un tostado que resalta buena acidez, notas a caramelo y muy buen balance. También utilizan café de diferentes productores peruanos, quienes trabajan cosechas selectivas y a quienes se les hace un seguimiento con el proceso de fermentación y secado.Fuera de las preparaciones clásicas como espresso o latte, encontramos bebidas de la casa como el Orange Brew, Orange Tonic o el Orangina Latte, que recomendamos probar.

COLONIA
Prolongación Av. San Martín 111 Barranco
[illegible]



El café es la estrella del local, pero su carta de comida no se queda atrás.






Actor Bruno Ricci.

EL NIÑO DE "LADRÓN DE BICICLETAS"

Falleció Bruno Ricci

El neorrealismo italiano perdió a uno de sus máximos exponentes. El mítico Bruno Ricci de "Ladrón de Bicicletas", falleció a los 85 años en Roma.
En la película de Vittorio de Sica, que ganó el Oscar a la mejor película extranjera interpretaba al niño que acompañaba a su padre Antonio (Lamberto Maggiorani) por las calles de la Roma hambrienta y herida de la posguerra.

BANDA REGRESA PARA CONCIERTO EL 5 DE NOVIEMBRE

Guns N' Roses en el Estadio Nacional

» Popular agrupación rockera regresa en el marco de una nueva gira mundial que trae de vuelta a Axl Rose y Slash

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@epensa.pe

Guns N' Roses, influyente y poderosa banda de rock, anuncia un próximo concierto en Lima el próximo 5 de noviembre en el Estadio Nacional. Bajo el título "Because What You Want & What You Get Are Two Completely Different Things Tour", las estrellas del rock confirman de esta forma una gira que comprende más de 20 países alrededor del mundo y que es calificada por la crítica y los amantes de la buena música como un show electrizante y "de otro planeta".

HISTORIA. Incrustado en la cultura popular, Guns N' Roses con su obra maestra de 1987, Appetite For Destruction, alcanzó el número uno en ventas y se destaca como "el álbum debut más vendido en Estados Unidos de todos los tiempos".
Su Not In This Lifetime... Tour (2016-2019) se clasificó como la "cuarta gira de conciertos con mayores ingresos de todos los tiempos".
Con ventas totales de 100 millones de unidades hasta el momento, su catálogo también consta de G N' R Lies (5 veces platino), The Spaghetti Incident? (platino), Greatest Hits (5 veces platino) y Chinese Democracy (platino). Además, son una de las bandas de rock más escuchadas del mundo, con un promedio de 24 millones de oyentes mensuales en Spotify.
La preventa para el concierto con tarjetas Interbank se inicia este martes 10 de junio por Teleticket, con un 15% de descuento.
Guns N' Roses está formado por Axl Rose (voz, piano), Duff McKagan (bajo) y Slash (guitarra principal). Un equipo electrizante que habla de verso en sus canciones y de muy buen rock por donde se le mire.


FOTO: AFP
BANDA Sigue vigente en la industria.

1985
se formó la banda de rock en la ciudad de Hollywood, Los Ángeles.

» Distinción
Banda es considerada ícono global de la música y forma parte del prestigioso Salón de la Fama del Rock and Roll.

Esquina de libros

El papa Francisco de Javier Cercas



BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

Javier Cercas ha perfilado al papa Francisco en el libro "El loco de Dios en el fin del mundo" (Random House, 2025), un híbrido que reúne ensayo, testimonio, archivo y una breve entrevista con quien fue el líder espiritual del catolicismo hasta su fallecimiento, durante el lunes 21 de abril, en la Octava de Pascua, un día después de su última aparición en la misa de Domingo de Resurrección. El escritor español aceptó la propuesta del Vaticano de escribir un libro sobre el papa con la única condición de que pueda preguntarle al Sumo Pontífice, en su viaje a Mongolia, si su madre verá a su padre después de morir, porque quiere llevarle esa respuesta a ella, la mujer más creyente que conoce. Lo que le responde Francisco, al final del libro, solo se puede entender en su magnitud después del recorrido que hace el autor como entrevistador anticlerical y ateo. La presencia de Cercas como personaje en esta crónica de 485 páginas se justifica porque es un escéptico, una de las personas que el papa buscaba; es enriquecedor ver las dudas del novelista y presenciar cómo brota la figura de un escritor no creyente firme y, a la vez, intrigado por el misterio de la creencia, por la intuición poética que puede ser la fe. Alguien que compone mundos posibles no puede quedar indiferente ante la religión, en especial si tienes al frente las acciones de un papa que se alejaba de la norma, que buscaba las periferias y que tenía una humildad honda como para colocar a la Iglesia y a él mismo en medio, junto a los que parecen estar alejados de Dios, y no por encima de nadie. Sin embargo, esto no significa que el narrador no aborde los problemas más urgentes y graves de esta institución religiosa, como la pederastia. Tampoco omite los pasajes más controversiales de la vida de Jorge Mario Bergoglio, como su vínculo con la dictadura argentina. Cercas hace un trabajo periodístico para contar estos claroscuros y plantea estas realidades en las entrevistas que tiene con "los soldados de Bergoglio", figuras cercanas al papa como cardenales y padres, con quienes sostiene conversaciones y debates profundos en el segundo y más extenso capítulo. Si bien la investidura papal es ineludible, este libro nos permite ver la esencia del papa Francisco, lo que en gran parte era: "un hombre normal y corriente". Ese es el secreto que Cercas dice haber descubierto de Bergoglio, y lo que sintetiza esa revelación es la respuesta que le da sobre la resurrección de la carne y la vida eterna: una fe inmensa.

ESTE LIBRO NOS PERMITE VER LO QUE EN GRAN PARTE ERA EL PAPA FRANCISCO: UN HOMBRE NORMAL Y CORRIENTE

ANIVERSARIO HA DADO LUGAR A UNA SERIE DE ACTOS

150 años del nacimiento de Thomas Mann

» En Alemania, publicaciones, películas y eventos culturales analizan la vida y obra del escritor de "La montaña mágica"

CORREO | EFE

Los 150 años del nacimiento del escritor Thomas Mann, que se cumplieron ayer, y los 70 años de su muerte, que se cumplirán el 12 de agosto, han desatado en su país natal una catarata de publicaciones, películas, actos y exposiciones que abordan distintos aspectos de su vida y su obra y se preguntan también sobre la vigencia de uno de los autores alemanes más representativos.

Las publicaciones van desde enfoques predominantemente literarios, como una monografía de Dieter Borchmeyer, "Thomas Mann. Obra y época", hasta aproximaciones biográficas, como una nueva biografía de Tilmann Lahme, en la que se resalta la homosexualidad al menos latente y al parecer nunca vivida del autor de "La montaña mágica".

En uno de los actos centrales de las celebraciones, el orador principal será el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, lo que muestra que el aniversario tiene algo de cuestión de Estado.

La recepción de Thomas Mann en Alemania ha pasado por diversas fases. En los años 50 del siglo pasado, los conservadores lo miraban con resquemor por la radicalidad con que había exigido una confrontación con el pasado nazi. En los 70, fue la izquierda la que lo miraba con desconfianza como representante de una literatura claramente burguesa.

Ahora, 150 años después de su nacimiento, se tiende a tratar de verlo en toda su complejidad y todas sus contradicciones que en cierta manera son las contradicciones que siguen atravesando a Alemania.

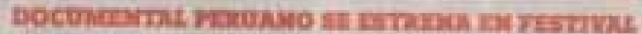


FIGURA. Laureado escritor nación en Lübeck, el 6 de junio de 1875.

1920
Año en que Thomas Mann ganó el Premio Nobel de Literatura.

» Exiliado

Mann salió de Alemania en 1933 para dar una serie de conferencias y, con el ascenso del nazismo, comenzó un exilio que lo convirtió en una de las voces más críticas del régimen.



DOCUMENTAL PERUANO SE ESTRENA EN FESTIVAL

"Runa simi" en Tribeca

El documental peruano "Runa simi" se estrenó en el festival de cine de Tribeca (Nueva York). La película del director Augusto Zegarra sigue a Fernando Valencia, locutor de radio y artista de doblaje independiente, y a su hijo Dylan, de seis años, mientras ponen voz en quechua a los personajes del clásico de Disney "El rey león" en un humilde estudio de grabación. "Estar aquí y poder gritar a los cuatro vientos que el quechua existe y resiste", sostuvo Zegarra.

Filme se exhibe en NY.

D DEPORTES

SELE. PERUANA
SELE. COLOMBIANA
SELE. VENEZOLANA
SELE. BOLIVIANA
ELIMINATORIAS
ALIANZA LIMA
ROLAND GARROS



HOY EN TV



ELIMINATORIAS — ANDORRA vs. INGLATERRA — ESPN — 11:00 | RCDE Stadium

ELIMINATORIAS — FINLANDIA vs. PAÍSES BAJOS — ESPN — 13:45 | E. Helsinki Olympic

AMISTOSOS — EST. UNIDOS vs. TURQUÍA — [illegible] — 14:30 | E. Rentschler Field



AMISTOSOS — MÉXICO vs. SUIZA — TUDN — 15:00 | Rice-Eccles Stadium

PERÚ EMPATÓ CON COLOMBIA Y AÚN NO ESTÁ ELIMINADO

LA AGONÍA SE EXTIENDE

» La selección bicolor se paró bien en la defensa, pero no generó ningún peligro en ataque y sacó un empate de visita con sabor a poco

CORREO | J. BAUTISTA

El partido en el estadio Metropolitano de Barranquilla significaba mucho para Colombia y Perú. El triunfo era innegociable. Por un lado, el cuadro cafetero necesitaba ganar para poner pie y medio en el Mundial; mientras que el conjunto bicolor requería los tres puntos para continuar cerca del repechaje. Al final, la importancia pesó tanto que hubo más nervios que buen juego.

CRÍTICO. Desde el inicio, el plantel local intentó imponer su estilo y hacía daño con su velocidad por las bandas, pero se topó con una defensa peruana atenta. Tanto Carlos Zambrano como Renzo Garcés demostraron que están acostumbrados a hacer dupla. No obstante, a veces pecaron de confiados y en otras, coquetearon con las faltas graves. Junto a Pedro Aquino y Renato Tapia, el equilibrio en la retaguardia fue uno de los valores altos.

Si bien este factor fue digno de destacar, hay otro problema que Óscar Ibáñez aún no puede solucionar: el ataque. La criticada decisión de no llamar a Christian Cueva se notó, pues faltó ese toque distinto de creatividad. Paolo Guerrero no se encontró en el área, Bryan Reyna perdió las pelotas muy fácil y Edison Flores no estuvo fino. De hecho, "Orejas" erró un mano a mano justo antes del descanso.

El ingreso de Luis Ramos ayudó a tener oxígeno en la punta, ya que colaboró en la presión, dada su experiencia en el clima colombiano. A pesar de ello, el panorama no cambió y la "Bicolor" no ejecutó ningún remate directo al arco en el segundo tiempo. Incluso, solo se acercó una vez.

De su parte, Colombia llegó 15 veces hasta las inmediaciones de la meta protegida por Pedro Gallese, pero este nunca sufrió sustos. Jhon Durán, James Rodríguez, "Cucho" Hernández y compañía quedaron con una deuda tremenda que despertó la incomodidad de sus hinchas. Y así sonó el pitazo final, con sabor a nada. Perú vuelve con un empate en el bolsillo que sirve para seguir vivo en lo matemático, aunque no en lo futbolístico.



PUNTERÍA Flores falló un mano a mano.



Todavía no se nota la mano de Ibáñez.

10 junio será el siguiente duelo de Perú en las Eliminatorias: enfrentará a Ecuador en el E. Nacional.

» **Panorama**

Perú quedará fuera del Mundial en la próxima fecha incluso si vence a Ecuador: dependerá de lo que haga Venezuela frente a Uruguay.

ELIMINATORIAS
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Argentina	15	34
2. Ecuador	15	24
3. Paraguay	15	24
4. Brasil	15	22
5. Uruguay	15	21
6. Colombia	15	21
7. Venezuela	15	18
8. Bolivia	15	14
9. Perú	15	11
10. Chile	15	10



Los goles solo fueron en el primer tiempo.

VENCIÓ 2-0 A BOLIVIA EN UN PARTIDO DIRECTO

Venezuela, a un paso de su primer Mundial

La selección de Venezuela está cerca de escribir el capítulo más importante de su historia: quedó a un escalón de jugar su primera Copa del Mundo. Ayer, en el Estadio Monumental de Maturín, el equipo de Fernando Batista derrotó por 2-0 a Bolivia, en un choque crucial.

Un increíble autogol, tras un pase de Héctor Cuellar que el portero Guillermo Viscarra no pudo controlar (5'), encaminó la celebración la "Vinotinto". El mítico Salomón Rondón (30') selló con broche de oro la jornada que deja a los venezolanos cómodos en el repechaje y solo a tres puntos de la clasificación directa.

FOTONOTICIA
"ALADINO" EN ECUADOR

Jorge Guzmán, presidente de Emelec, aseguró que Christian Cueva será refuerzo del "Bombillo". "Pasará los chequeos médicos y será presentado", comentó.



ALIANZA LOS QUIERE PARA LA LIGA 1 Y LA SUDAMERICANA

Gentile y Vidales en la mira íntima

» El club victoriano ya le acercó una oferta al delantero de Cienciano, luego de la aprobación de "Pipo" Gorosito

CORREO | J. BAUTISTA

La dirigencia de Alianza Lima quiere seguir en carrera en la Copa Sudamericana y pelear por el título de la Liga 1, por lo que alista nuevos fichajes para lo que resta de la temporada. Y en medio de esa pausa por fecha FIFA, hay dos nombres que ya están sonando en La Victoria: Gaspar Gentile y Jhonny Vidales.

ANHELO. En este instante, la prioridad es Gentile, quien ha destacado con Cienciano en el torneo local e internacional. Con la aprobación de Néstor Gorosito, el club íntimo ya le hizo llegar una oferta formal (hasta diciembre del 2027) para que el acuerdo pueda darse lo antes posible. El atacante acaba de volver a las prácticas del "Papá", tras unos días libres.

Cabe mencionar que Gaspar es argentino, pero tiene documentación peruana y no ocupa una plaza de extranjero. Además, hay una cláusula de rescisión que activaría. De hecho, la conversación que ha tenido con los representantes de Alianza ha sido directa y luego de tener un trato, recién se acordarán los detalles con el conjunto cusqueño.

Respecto a Vidales, todavía no hay una propuesta para contar con sus servicios, aunque sí se establecieron contactos. El delantero de 33 años fue formado en tienda blanquiazul y esta podría ser su vuelta por la puerta grande, dado que está en su mejor momento: 12 goles en 13 cotejos con ADT en el Torneo Apertura y es el máximo artillero de la Liga 1.

CLAVE
Tienen experiencia local e internacional.

» **Planes**

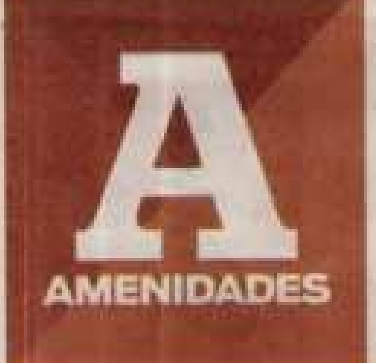
El mercado de pases de la Liga 1 abre el 24 de junio y Alianza está pensando en el repechaje de la Sudamericana: choca con Gremio el 16 y 23 de julio.

Breve



ALCARAZ DEFINE LA CORONA DE ROLAND GARROS FRENTE A SINNER

El nuevo duelo generacional del circuito ATP se repetirá en la gran final de Roland Garros. Carlos Alcaraz, actual dueño del trono, doblegó a Lorenzo Musetti con un poco de suerte: el italiano abandonó cuando iba perdiendo 2-1 (4-6, 7-6 (7-3) y 6-0). De su lado, Jannik Sinner se metió en esta instancia al eliminar nada menos que a Novak Djokovic por 3-0 (6-4, 7-5 y 7-6 (7-3)).



PUPI C

E	P	I	T	E	T	O	A	N	O	I	C	A	C	I	F	I	N	O	S	R	E	P	J	K	K	U	D
Z	C	V	C	S	X	F	N	E	Y	P	E	L	O	B	R	E	P	I	H	Y	A	K	F	C	E	F	M
C	A	Y	E	P	O	T	E	Z	Q	F	H	G	K	N	O	T	A	B	R	E	P	I	H	T	B	E	S
Z	P	Q	W	Z	Q	C	A	W	A	U	A	Z	W	E	M	P	T	O	Z	R	R	U	I	U	A	I	V
E	Y	H	U	X	R	W	L	J	I	Q	I	S	F	Y	L	R	I	O	T	Z	J	I	F	G	M	E	F
O	N	O	I	C	A	C	O	V	N	I	Q	V	P	E	G	I	U	R	X	I	P	S	Y	I	T	K	Z
R	M	N	U	L	Y	R	W	E	O	I	Z	P	O	Q	F	T	P	B	O	I	D	I	L	O	G	I	A
E	N	S	O	P	R	X	S	K	R	A	O	N	T	C	R	Y	I	S	M	S	M	O	G	I	H	S	K
T	O	W	I	I	I	F	E	W	I	U	A	L	E	G	O	R	I	A	I	A	H	O	N	D	W	G	P
R	I	O	K	L	C	W	R	B	R	S	R	A	N	T	V	F	D	M	Q	S	L	Z	R	H	Y	Z	S
U	C	W	G	A	E	A	J	L	M	I	L	V	C	L	W	W	S	N	B	K	X	A	N	O	N	V	W
E	A	E	R	E	N	L	R	O	Q	N	O	I	C	A	V	I	R	E	D	S	W	O	C	O	N	D	M
C	N	Z	A	P	J	A	A	E	E	A	H	G	F	W	O	S	I	A	K	I	T	P	I	V	O	P	R
A	E	X	M	A	D	S	D	R	T	B	F	C	S	E	K	T	I	B	E	E	J	C	A	G	Y	I	L
N	T	L	E	N	N	X	D	I	A	I	Q	E	R	V	Z	J	B	X	D	L	A	O	J	P	V	N	C
O	A	C	T	A	F	T	F	J	P	P	L	H	L	Z	G	M	D	N	V	D	L	O	O	M	E	O	A
I	C	Y	A	D	Q	U	I	M	Z	L	O	A	E	A	K	Q	I	L	A	A	F	H	D	G	T	R	S
C	N	E	F	I	U	B	V	T	T	W	O	S	E	M	I	S	Z	R	B	E	A	P	A	B	O	L	F
A	O	P	O	P	I	L	A	U	E	F	H	S	T	M	A	D	G	U	C	C	Z	M	R	F	O	L	L
T	C	I	R	L	A	L	R	E	A	S	C	O	I	R	H	F	R	K	Z	H	I	C	A	N	M	U	U
P	W	F	A	O	S	Y	S	F	F	K	I	F	A	S	O	Z	G	X	Y	S	T	N	P	I	S	A	N
O	K	O	Z	S	M	A	M	N	E	Z	T	S	Q	V	Y	F	F	Z	I	I	A	H	C	P	S	G	G
G	Z	R	Z	I	O	C	H	K	H	Y	Q	Q	O	B	Z	B	E	U	E	T	O	T	I	L	U	J	L
Q	F	A	L	S	U	K	B	U	H	O	P	N	O	I	C	A	R	E	M	U	N	E	L	R	S	A	U

RECURSOS LITERARIOS

ALEGORIA
ALITERACION
ANADIPLOSIS
ANAFORA
ANTITESIS
APOSTROFE
ASINDETON
CALAMBUR
CONCATENACION
DERIVACION
DIALEFA
DILOGIA
ELIPSIS
ENUMERACION
EPANADIPLOSIS
EPIFORA
EPITETO
EQUIVOCO
ETOPEYA
GRADACION
HIPERBATON
HIPERBOLE
IMAGEN
INVOCACION
IRONIA
LITOTE
METAFORA
OPTACION
OXIMORON
PARADOJA
PARALELISMO
PERSONIFICACION
PLEONASMO
QUIASMO
RETRUECANO
SIMIL

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	6	9	4	3	2	7	5	8
8	3	5	7	6	1	4	2	9
4	7	2	9	8	5	1	6	3
9	8	3	6	2	7	5	4	1
2	4	6	5	1	3	9	8	7
7	5	1	8	9	4	2	3	6
6	9	7	2	4	8	3	1	5
3	2	8	1	5	9	6	7	4
5	1	4	3	7	6	8	9	2

4	3	2	6	8	1	7	9	5
9	1	7	2	5	4	3	8	6
6	5	8	7	9	3	2	4	1
7	4	3	1	2	6	8	5	9
2	8	6	5	3	9	1	7	4
1	9	5	4	7	8	6	3	2
3	7	4	9	6	2	5	1	8
8	2	1	3	4	5	9	6	7
5	6	9	8	1	7	4	2	3

5	9	2	8	4	3	6	7	1
6	3	4	7	1	2	8	9	5
1	8	7	6	9	5	3	2	4
7	5	9	1	8	4	2	6	3
2	6	8	3	5	7	4	1	9
4	1	3	9	2	6	7	5	8
3	2	1	4	7	8	5	9	6
8	7	6	5	3	9	1	4	2
9	4	5	2	6	1	8	3	7

2464

		8			6			5
5	9	6		2		1	7	8
3			5				6	
		2						3
					5	8		1
6			9		8	5		
		5		6	7			
4	3	7					2	
	8							7

2465

						2	3	
2			3					
	3	5		2	6	7		8
		2				3		
	8	4		5				6
6			8		3	5	7	2
			4	3	9		5	
		3		7				
4	6				2			

2466

	9			5		2	3	1
	3	7	4				8	9
						5	4	7
9	8				4	6		
			7	3				2
	5			8		4		
4	7				3			
2	6	5						
3								8





» UN DÍA COMO HOY



UN GENIO DE LA MÚSICA LLAMADO PRINCE

En 1957, nace en Mineápolis, Minnesota, Prince, cantante, compositor, bailarín, letrista, empresario, productor, músico y multinstrumentista estadounidense. En vida vendió más de 150 millones de discos en todo el mundo, siendo uno de los artistas más exitosos de la historia.

CORREOGRAMA

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

iS IMÁGENES DE LA SEMANA



FOTO: PRESIDENCIA

La presidenta Dina Boluarte y sus ministros mantuvieron reuniones con diversas bancadas para buscar el voto de confianza para el gabinete Arana.



FOTO: JULIO REAÑO

Artistas llegaron hasta el Congreso para exigir que no se modifique la Ley 28131 o "Ley del Artista" pues el cambio les quitaban varios derechos.



FOTO: DIANA MARCELO

Sicarios dispararon en varias oportunidades contra una van del servicio 'Urbanito', en San Juan de Lurigancho. El chofer sufrió dos impactos de bala.



FOTO: JOEL ALONZO

El inicio de las operaciones del nuevo Jorge Chávez no fue como se esperaba, pero durante la semana la cosa fue mejorando.

El Jorge Chávez alza vuelo

» El flamante terminal ubicado en el Callao tuvo un movido inicio de operaciones, y la idea es que en los próximos días la situación se normalice

Tras la ceremonia de inauguración, los discursos y las fotos de las autoridades, comenzó la operación real del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, y no todo salió bien. El inicio estuvo marcado por fallas que afectaron a los pasajeros y dejaron en evidencia una preocupante falta de previsión y coordinación, especialmente en el abastecimiento de combustible a las aeronaves.

RECHAZO. Decenas de artistas llegaron al Congreso para reclamar por los cambios a la Ley del Artista que los iba a dejar sin recibir regalías. De momento, han logrado que la Comisión de Cultura dé marcha atrás, pero la norma sigue su curso en el Pleno, que es donde debe ser archivada. De otro lado, el Gobierno ha iniciado una ronda de diálogo con las bancadas para lograr que el Legislativo dé la confianza al gabinete Arana.



FOTO: AFP

Una erupción masiva en el volcán Etna obligó a los turistas a huir de una columna de gases a alta temperatura, cenizas y rocas.



FOTO: AFP

Palestinos luchan por conseguir alimentos donados en un comedor comunitario en Khan Younis, al sur de Gaza.